

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE Y TURISMO OTAVALO

Resolución No. 00699-CPO-2008-CNTTTSV

SEÑORES

SOCIOS DE TRANSPORTE Y TURISMO OTAVALO. CIA, LTDA
PRESENTE.-

En mi calidad de representante legal, es muy satisfactorio presentar a ustedes para que tengan un conocimiento del informe respectivo sobre el desenvolvimiento tanto económico y actividades del año 2009 de la siguiente forma:

1.- Esta administración en la cual se me ha encomendado viene cumpliendo con el objeto social con normalidad, de conformidad con el desenvolvimiento comercial, considerando que dentro de este año las actividades de esta compañía, por la situación económica del país no nos a permitido cumplir con los objetivos propuestos.

Es de conocimiento de todos los socios que no ha existido ningún ingreso económico a la compañía por cuanto su trabajo ha sido bastante negativo, y es necesaria la aceptación de nuevos socios que quieran invertir en la compañía para de esta manera poder en algún momento fortalecer la situación económica de la Compañía.

También debo manifestarles a algunos socios que ni siquiera las mensualidades básicas han sido capaces de aportar, para de esta manera por lo menos pagar las obligaciones principales como son: arriendo, teléfono, etc.

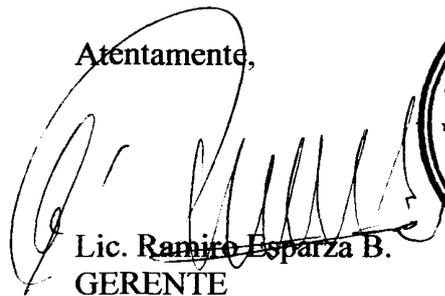
2.-Se realizaron acercamientos y contactos tanto como personas naturales y jurídicas y así se han establecido ofertas especiales dentro de varios concursos en los que a participado la empresa y que serán de aporte positivo para el año 2010.

3.- Como la compañía necesita mayor expansión se encuentra planificando la inserción en el mercado para lo cual se han contactado con empresas públicas y privadas con el fin de mejorar nuestros servicios.

4.-Dicha expansión ha sido planificada desde una año atrás donde recién ha fines de diciembre del 2008 se nos otorgó el permiso de operación, esta administración a centrado su trabajo en tener una mejor influencia y estabilidad sobre todo que le permitan captar mejores ingresos.

5.- La compañía de forma cabal, viene cumpliendo con todas sus obligaciones

Atentamente,


Lic. Ramiro Esparza B.
GERENTE

